



DGRRII

DIRECCIÓN GENERAL
DE RELACIONES
INSTITUCIONALES



subete

Programa de Movilidad Nacional
Estudiantil de Pregrado CUECH

Convocatoria Programa Nacional de Movilidad Estudiantil entre Universidades del Estado, Cursos de Formación Integral 2021-2

- 1. Resumen:** La Universidad del Bío-Bío, a través de la Dirección General de Relaciones Institucionales y en el marco del programa de Movilidad Estudiantil de la red de las Universidades del Estado de Chile, invita a estudiantes de carreras de pregrado a postular a la convocatoria para cursos de formación integral en universidades estatales durante el período AGOSTO-DICIEMBRE 2021.
- 2. Beneficios:** Reconocimiento de la actividad académica, liberación de arancel en universidad de destino, mantención de los beneficios UBB.
- 3. Requisitos:**
 - Ser alumno(a) regular de cualquier carrera de pregrado tanto al momento de la postulación como durante el semestre de la pasantía.
 - Estar al menos en segundo año y hasta el penúltimo año del plan de estudios de la carrera respectiva.
 - No encontrarse en situación de pérdida de carrera o cursando asignaturas por segunda vez al momento de la postulación.
- 4. Información importante:**
 - La movilidad estudiantil nacional en cursos de formación integral se llevará a cabo de manera virtual durante el segundo semestre de 2021.
 - Los estudiantes pueden cursar **una** asignatura, que se podrá convalidar para una asignatura de formación integral UBB de 2 SCT.
- 5. Pasos para postular:**
 1. Tomando en cuenta su avance curricular, revise la oferta académica de asignaturas de formación integral de las Universidades del Estado de Chile: <http://movilidadnacional.cl/movilidad-sue/> **Solamente debe postular a asignaturas que incluyen las competencias genéricas que le faltan.**
 2. Postule en línea entre el 9 y el 13 de agosto: <http://movilidadnacional.cl/movilidad-sue/>
 3. Converse su propuesta académica con su Director(a) de Escuela o Jefe(a) de Carrera, quien debe aprobar la homologación de asignaturas firmando el **Formulario de Convalidación de Asignaturas UBB**, y el **Acuerdo de Reconocimiento CUECH**, una vez que haya recibido un cupo definitivo.
 4. Envíe el **Acuerdo de Responsabilidad**, el **Acuerdo de Reconocimiento**, y el **Formulario de Convalidación de Asignaturas UBB** a **Theresa St John en la Oficina de Movilidad Estudiantil:** tstjohn@ubiobio.cl.
- 6. Documentos de Postulación:**
 - Acuerdo de Responsabilidad, firmado: <https://bit.ly/3xZeNQp>
 - Acuerdo de Reconocimiento, firmado: <https://bit.ly/3rsgluc>
 - Formulario Convalidación de Asignaturas UBB, firmado: <https://bit.ly/3oebAXf>